

Griñán se compromete a firmar un Pacto por la protección de los consumidores en Andalucía

En su primer encuentro institucional con el movimiento de consumidores, anuncia que en enero el Gobierno andaluz tendrá elaborado el documento que servirá como base.

El presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, ha mantenido esta mañana su primer encuentro institucional con el Consejo de los Consumidores y Usuarios de Andalucía (CCUA), el máximo órgano de consulta y participación de los consumidores, y los máximos dirigentes de las federaciones de consumidores andaluzas.

La reunión ha tenido lugar con la presidenta del CCUA, María de los Ángeles Rebollo, que preside la federación AL-ANDALUS; la vicepresidenta primera del Consejo, Olga Ruiz que es presidenta de FACUA Andalucía; y el vicepresidente segundo del CCUA, Juan Moreno que es presidente de UCA-UCE. En el encuentro ha estado presente la consejera de Salud, María Jesús Montero.

Los representantes de los consumidores han trasladado a Griñán la necesidad de impulsar las políticas de protección de los consumidores y usuarios y articular un nuevo marco de relaciones entre el Gobierno andaluz y el movimiento consumerista que le dé un mayor protagonismo y permita equilibrar el mercado, avanzando en la protección de los derechos y legítimos intereses de la ciudadanía.

El presidente ha reconocido la necesidad de avanzar en estas políticas y ha mostrado su compromiso de darles un impulso para mejorar el control y las actuaciones contra las prácticas empresariales que atenten contra los derechos de los consumidores y aumentar el reconocimiento del papel de las organizaciones de consumidores y usuarios.

En este sentido, Griñán ha anunciado que en enero el Gobierno andaluz tendrá elaborado un documento que servirá como base para la firma con el movimiento de consumidores de un Pacto por la protección de las personas consumidoras en Andalucía.

El compromiso de suscribir dicho Pacto fue asumido por el anterior presidente de la Junta, Manuel Chaves, que lo dejó plasmado como objetivo último del 2º Plan Estratégico para la Protección de las Personas Consumidoras en Andalucía, que finaliza a final de año.

El presidente de la Junta ha señalado que la protección de los consumidores debe ser una política de derechos de la ciudadanía y por ello mostrado su compromiso de que estará presente en todas las áreas del Gobierno, considerándola como una política transversal.

Para ampliar esta información, póngase en contacto con la Presidencia del Consejo de los Consumidores y Usuarios a través del 954 56 41 02

Grupo de Trabajo de Comunicación e Imagen del CCUA